

XXIX SEMINARIO INTERNACIONAL DE PAÍSES LATINOS DE EUROPA Y AMÉRICA

“FISCALIDAD Y TRIBUTACIÓN DE LAS PYMES EN LOS PAÍSES DEL CILEA”

PANEL 1:

APLICACIÓN DEL IMPUESTO DE RENTA EN LAS PYMES

**Gustavo Gil Gil
PRESIDENTE – AIC
VICEPRESIDENTE DEL CILEA POR BOLIVIA**

Ciudad de Manizales, Colombia 20 de mayo 2014

XXIX SEMINARIO INTERNACIONAL DE PAÍSES LATINOS DE EUROPA Y AMÉRICA

“FISCALIDAD Y TRIBUTACIÓN DE LAS PYMES EN LOS PAÍSES DEL CILEA”

**El Impuesto a las Ganancias (Utilidades) en las Micro
Entidades, basado en las NIIF para PyMES – Caso Bolivia**

XXIX SEMINARIO INTERNACIONAL DE PAÍSES LATINOS DE EUROPA Y AMÉRICA

Requerimientos para el impuesto diferido

Principio de reconocimiento general

G 288: Una entidad reconocerá un activo o pasivo por impuestos diferidos, por el impuesto por recuperar o pagar en periodos futuros como resultado de transacciones o sucesos pasados. Este impuesto surge de la diferencia entre los importes reconocidos por los activos y pasivos de la entidad en el estado de situación financiera y el reconocimiento de los mismos por parte de las autoridades fiscales (Administración Tributaria).

XXIX SEMINARIO INTERNACIONAL DE PAÍSES LATINOS DE EUROPA Y AMÉRICA

Resumen de pasos para reconocer el impuesto diferido

G 290 Una entidad contabilizará el impuesto diferido, siguiendo los pasos (a) a (f) siguientes:

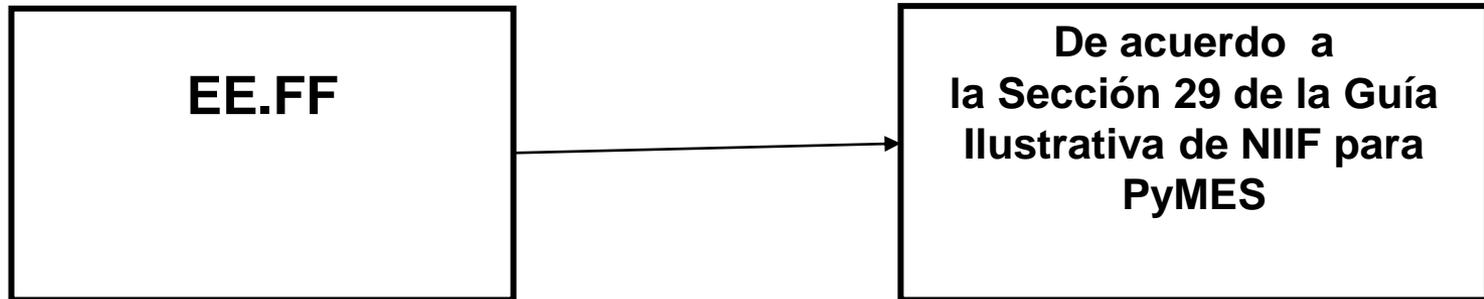
- (a) identificará qué activos y pasivos se esperaba que afectaran a las ganancias tributables si se recuperasen o liquidasen por su importe en libros presente (párrafos G288 y G291);
- (b) determinará la base fiscal, al final del periodo sobre el que se informa, de lo siguiente:
 - (i) los activos y pasivos en (a) (párrafos G292 y G293); y
 - (ii) otros elementos que tienen una base fiscal (párrafo G294).

La base fiscal de un activo, pasivo, u otro elemento es su medición según las leyes o regulaciones fiscales sustancialmente aprobadas que son aplicables.

- (c) calculará cualquier diferencia temporaria, pérdida fiscal no utilizada y crédito fiscal no utilizado (párrafo G295);
- (d) reconocerá los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos que surjan de diferencias temporarias, pérdidas fiscales no utilizadas y créditos fiscales no utilizados (párrafo G296);
- (e) medirá los activos y pasivos por impuestos diferidos (párrafos G297 a G299); y
- (f) reconocerá una corrección valorativa contra los activos por impuestos diferidos en la medida en que no se espere recuperar el importe bruto (párrafos G300 y G301).

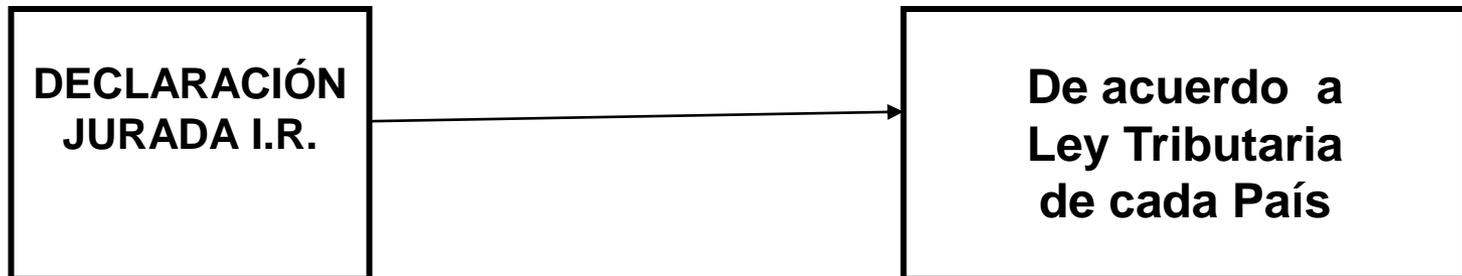
XXIX SEMINARIO INTERNACIONAL DE PAÍSES LATINOS DE EUROPA Y AMÉRICA

El Impuesto a las Ganancias en las Micro Entidades, basado en las NIIF para PyMES



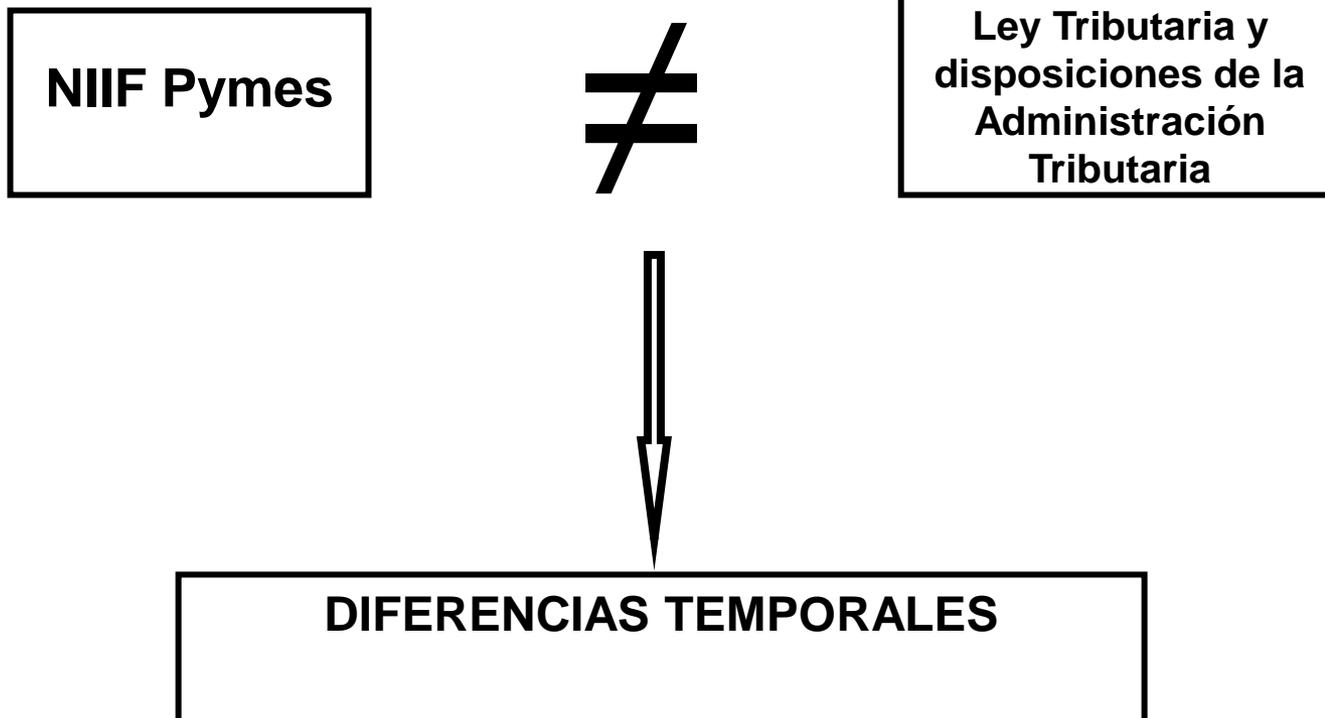
XXIX SEMINARIO INTERNACIONAL DE PAÍSES LATINOS DE EUROPA Y AMÉRICA

El Impuesto a las Ganancias en las Micro Entidades, basado en las NIIF para PyMES



XXIX SEMINARIO INTERNACIONAL DE PAÍSES LATINOS DE EUROPA Y AMÉRICA

El Impuesto a las Ganancias en las Micro Entidades,
basado en las NIIF para PyMES



XXIX SEMINARIO INTERNACIONAL DE PAÍSES LATINOS DE EUROPA Y AMÉRICA

**El Impuesto a las Ganancias en las Micro Entidades,
basado en las NIIF para PyMES**

DIFERENCIAS TEMPORALES

```
graph TD; A[DIFERENCIAS TEMPORALES] --- B[Sección 29 de la Guía de NIIF para PyMES]
```

**Sección 29 de la Guía de NIIF para
PyMES**

XXIX SEMINARIO INTERNACIONAL DE PAÍSES LATINOS DE EUROPA Y AMÉRICA

El Impuesto a las Ganancias en las Micro Entidades,
basado en las NIIF para PyMES

Resultado
EE.FF

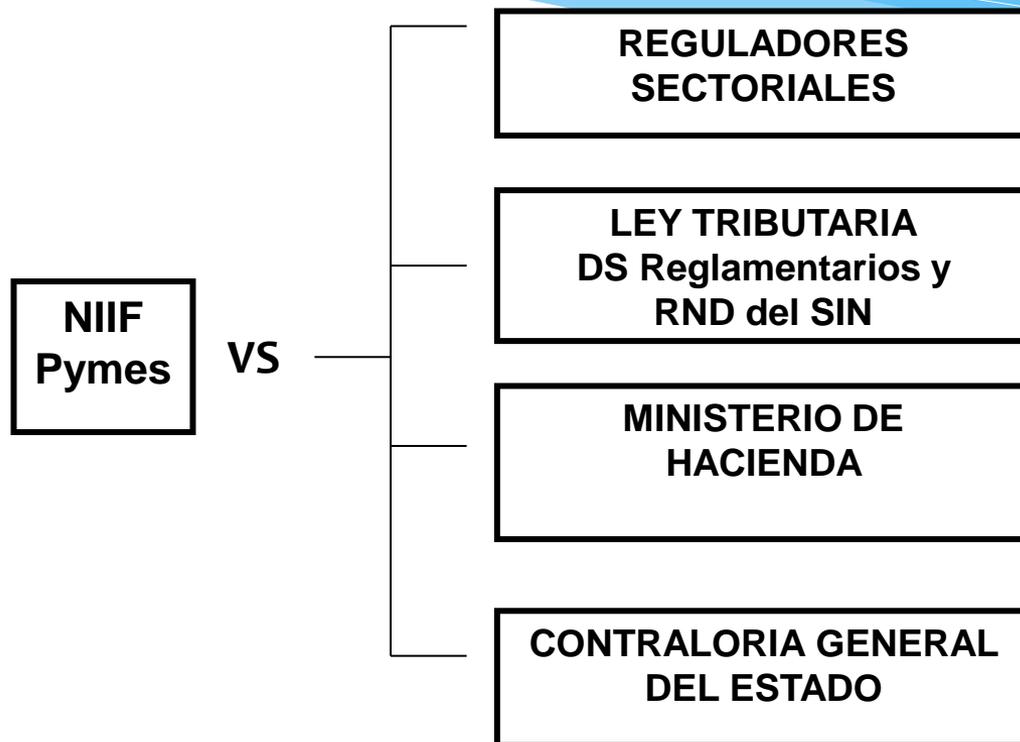
≠

Resultado
Imponible
DJ I.R.

El resultado de los estados financieros (utilidad o pérdida), se deberá determinar en base a las NIIF para PyMES, mientras que el resultado imponible (utilidad o pérdida), se establecerá de conformidad con la Ley Tributaria de cada País.

XXIX SEMINARIO INTERNACIONAL DE PAÍSES LATINOS DE EUROPA Y AMÉRICA

El Impuesto a las Ganancias en las Micro Entidades, basado en las NIIF para PyMES



La discrepancia entre las NIIF para PyMES y cualquier disposición o normativa de carácter legal, debe ser cuidadosamente evaluada y revelada en nota a los estados financieros, si fuese significativa.

XXIX SEMINARIO INTERNACIONAL DE PAÍSES LATINOS DE EUROPA Y AMÉRICA

**El Impuesto a las Ganancias en las Micro Entidades,
basado en las NIIF para PyMES**

ARRENDAMIENTO FINANCIERO

**¿Quién debe
depreciar según las
NIIF Pymes ?**

El Arrendatario

Sección 20 de la Guía de NIIF para
PyMES

**¿A quien se le acepta
la deducción para
efectos tributarios de
la depreciación de
activos fijos
arrendados?**

Al Arrendador

(Artículo N° 18 inciso h
del DS N° 24051
Reglamentario del IUE)

XXIX SEMINARIO INTERNACIONAL DE PAÍSES LATINOS DE EUROPA Y AMÉRICA

El Impuesto a las Ganancias en las Micro Entidades, basado en las NIIF para PyMES

DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS REVALORIZADOS

¿Se debe depreciar los activos revalorizados según los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados?

SI

Sección 17 de la Guía de NIIF para PyMES

¿Se acepta la depreciación de activos fijos revalorizados como gasto deducible?

NO

(Artículo N° 18 inciso h del DS N° 24051)

XXIX SEMINARIO INTERNACIONAL DE PAÍSES LATINOS DE EUROPA Y AMÉRICA

AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES

¿En que plazo se pueden amortizar los activos intangibles?

Hasta 33 años

Sección 18 de la Guía de NIIF para PyMES

En que plazo se pueden amortizar los activos intangibles para efectos tributarios?

En 5 años

(Artículo N° 17 del DS N° 24051)

XXIX SEMINARIO INTERNACIONAL DE PAÍSES LATINOS DE EUROPA Y AMÉRICA

El Impuesto a las Ganancias en las Micro Entidades,
basado en las NIIF para PyMES

INCOBRABLES

¿En que plazo se debe el deterioro reconocer de las cuentas por cobrar y en que condiciones?

Los incobrables debe constituir una vez se conozca que la cuenta es de dudosa cobrabilidad (Principio de conservadorismo o prudencia sección 3-8 De la Guía de NIIF para PyMES

¿En qué plazo y bajo qué condiciones se aceptan como deducibles para efectos tributarios los cargos por incobrables?

De acuerdo con el Art. N° 17 del DS N° 24051 debe haber transcurrido 1 año desde la fecha de facturación, no existir embargos registrados, haberse iniciado el correspondiente proceso judicial y la previsión esta por debajo del promedio de la constituida en los últimos 3 años.

XXIX SEMINARIO INTERNACIONAL DE PAÍSES LATINOS DE EUROPA Y AMÉRICA

Presentación del I.R. en los estados financieros de una entidad

EL IR ES UNA DETRACCIÓN DE LA UTILIDAD y NO UN GASTO EN SÍ MISMO

**Impuesto a las
Ganancias
Sección 29 de la Guía
de NIIF para PyMES**

XXIX SEMINARIO INTERNACIONAL DE PAÍSES LATINOS DE EUROPA Y AMÉRICA

EMPRESA LUISA S.R.L	
Estado de Resultados	
por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012	
	US\$
VENTAS	10,000.00
Costo de Ventas	(6,000.00)
Margen de Utilidad	4,000.00
GASTOS:	
Administrativos	(1,500.00)
Comerciales	(500.00)
	(2,000.00)
Resultado del ejercicio (utilidad)	2,000.00
IR (1)	(800.00)
Reserva legal	(60.00)
Resultado neto del ejercicio (Utilidad)	1,140.00

(1) La contrapartida es una cuenta del pasivo (IR por pagar).

XXIX SEMINARIO INTERNACIONAL DE PAÍSES LATINOS DE EUROPA Y AMÉRICA

EMPRESA LUISA .R.L.		
DECLARACIÓN JURADA DEL IUE GESTIÓN 2012		
		<u>US\$</u>
	Utilidad contable	2.000.00
(+)	Gastos no deducibles:	1.200.00
	Utilidad imponible	3.200.00
	IUE x pagar (25%)	(800.00)

XXIX SEMINARIO INTERNACIONAL DE PAÍSES LATINOS DE EUROPA Y AMÉRICA

**Caso práctico del tratamiento del impuesto diferido
- TRANSREDES S.A.
(Y.P.F.B transporte S.A.)**

XXIX SEMINARIO INTERNACIONAL DE PAÍSES LATINOS DE EUROPA Y AMÉRICA

YPFB TRANSPORTE S.A.
Balance general al 31 de diciembre de 2008 y 2007
(Expresado en miles de bolivianos)

	2008	2007 (Reexpresado)
ACTIVO		
Activo corriente		
Disponibilidades	28,266	21,510
Disponibilidades restringidas	258,608	264,964
Portafolio de inversiones	748,779	911,618
Cuentas por cobrar comerciales	121,754	172,241
Cuentas por cobrar empresas relacionadas	16,467	24,540
Préstamos a empresas relacionadas	16,388	20,270
Otras cuentas por cobrar	25,884	55,965
Total activo corriente	1,216,146	1,471,108
Activo no corriente		
Préstamos a empresas relacionadas	397,024	617,763
Cuenta diferida (neta de amortización acumulada)	739,966	973,751
Activo fijo (meto de depreciación acumulada)	5,273,958	5,126,014
Inversiones permanentes	1,252,073	950,585
Otros activos	31,008	46,488
Total activo no corriente	7,694,029	7,714,601

XXIX SEMINARIO INTERNACIONAL DE PAÍSES LATINOS DE EUROPA Y AMÉRICA

PASIVO		
Pasivo corriente		
Cuentas por pagar	73,380	113,848
Cuentas por pagar-empresas relacionadas	-	2,226
Porción corriente-obligaciones financieras-largo plazo	216,946	230,303
Porción corriente-bonos por pagar	176,750	-
Intereses por pagar sobre obligaciones financieras	33,194	55,699
Intereses sobre bonos por pagar	26,560	31,466
Deudas sociales y fiscales	30,869	29,176
Provisiones para gastos	302,231	73,332
Otros pasivos	661	8,117
Total pasivo corriente	860,591	810,967
Pasivo no corriente		
Obligaciones financieras-largo plazo	1,250,654	1,250,654
Bonos por pagar	478,796	809,774
Impuestos diferidos	788,851	812,453
Previsión para indemnizaciones	20,301	14,970
Total pasivo no corriente	2,538,602	3,425,618
TOTAL PASIVO	3,399,193	3,062,517
PATRIMONIO NETO		
Capital Social	1,004,812	1,004,812
Ajuste a Capital	909,165	909,165
Prima de emisión	875,699	875,699
Ajuste acumulado por traducción de moneda extranjera	23,270	57,799
Reserva Legal	134,529	71,597
Ajuste de reservas patrimoniales	816,798	811,530
Resultados acumulados	1,746,709	1,492,590
TOTAL PATRIMONIO NETO	5,510,982	5,223,192
TOTAL PASIVO y PATRIMONIO NETO	8,910,175	9,185,709

**IMPUESTOS
DIFERIDOS
788,851**

YPFB TRANSPORTE S.A.
Estado de Ganancias y Pérdidas por los años terminado el 31 de diciembre de 2008 y 2007
(Expresado en miles de bolivianos)

	2008	2007 (Reexpresado)
Ingresos operativos		
Transporte de gas natural		
Doméstico	195,919	212,783
Exportación	430,985	522,412
Transporte y almacenamiento de líquidos		
Doméstico	319,510	419,797
Exportación	56,774	79,794
Otros ingresos	143	244
Menos: Impuesto a las Transacciones y Tasa Sirese	(47,416)	(58,525)
Total ingresos operativos netos	955,915	1,176,505
Gastos operativos-netos	(244,773)	(265,924)
Depreciación y amortización-activo fijo	(296,758)	(302,918)
Amortización-cuenta diferida	(47,416)	(58,233)
Obsolescencia-inventario de materiales	(392)	(7,148)
Total costos operativos	(590,519)	(635,223)
Utilidad Bruta	365,396	541,282
Otros ingresos (gastos)-netos	(663)	6,211
Utilidad operativa	364,733	547,493
Resultado de empresas afiliadas	465,099	409,900
Ingresos financieros	70,510	110,044
Egresos financieros	(164,264)	(246,890)
Gastos excepcionales	(23,225)	(4,834)
Otros egresos	(256,804)	(5,508)
Ajuste por inflación	(8,063)	23,075
Ajuste por diferencia de cambio	(25,554)	(21,435)
Pérdida neta por traducción de deuda	(23,818)	(20,143)
Utilidad antes de impuesto a las utilidades	398,614	791,707
Impuesto a las utilidades-diferido	(76,295)	(114,189)
Utilidad neta del ejercicio	322,319	677,518

XXIX SEMINARIO INTERNACIONAL DE PAÍSES LATINOS DE EUROPA Y AMÉRICA

El Impuesto a las Ganancias en las Micro Entidades, basado en las NIIF para PyMES

¿Qué hace Transredes S.A (YPFB Transporte S.A)?

- Deprecia sus ductos al 3% anual y obtiene utilidad contable.
- Incluye en Declaración Jurada del IUE el 7% de depreciación restante (Los ductos se deprecian al 10 % anual según el anexo del Art. 22 del DS N° 24051) y obtiene pérdida tributaria.
- Difiere el IUE anual
- Registra el pasivo por Impuesto diferido.
- Revela este hecho en nota a los estados financieros.

XXIX SEMINARIO INTERNACIONAL DE PAÍSES LATINOS DE EUROPA Y AMÉRICA

El Impuesto a las Ganancias en las Micro Entidades,
basado en las NIIF para PyMES

¿Es procedente lo que hace Transredes S.A (YPFB Transporte S.A)?

SI



De acuerdo con la sección 29
de la Guía de NIIF para PyMES

XXIX SEMINARIO INTERNACIONAL DE PAÍSES LATINOS DE EUROPA Y AMÉRICA

**El Impuesto a las Ganancias en las Micro Entidades,
basado en las NIIF para PyMES**

**Casos prácticos, referentes a la depreciación de activos fijos y
la amortización de intangibles.**

XXIX SEMINARIO INTERNACIONAL DE PAÍSES LATINOS DE EUROPA Y AMÉRICA

1) TRATAMIENTO CONTABLE y TRIBUTARIO DE LA DEPRECIACIÓN DE ACTIVO FIJO (PROPIEDAD, PLANTA y EQUIPO).

Ejemplo:

Activo: Maquinaria y Equipo

Tasa de depreciación contable: 20%

Tasa de depreciación fiscal: 12.5%

La empresa Renzo Ltda. S.A., deprecia la maquinaria y equipo (contablemente) al 20% anual. Durante el ejercicio 2012, el cargo a resultados por concepto de depreciación, ascendió a la suma de US\$. 2.000.000, mientras que la utilidad contable, totalizó US\$. 10.000.000.

Entonces, tenemos que:

i)	US\$
Resultado del ejercicio	10.000.000
Antes de impuestos	
Más: gastos no deducibles	
- Depreciación en exceso (7.5%)	750.000
Resultado imponible	10.750.000
IUE (25%)	(2.687.500)
Resultado neto, después de impuestos	7.312.500

XXIX SEMINARIO INTERNACIONAL DE PAÍSES LATINOS DE EUROPA Y AMÉRICA

Este asiento, también se debe efectuar los años 7mo y 8vo.

Nota: declaración a presentar el 1er año hasta el 5to.

I D E
 500 ORIGINAL

CONTRIBUYENTES OBLIGADOS A LLEVAR REGISTROS CONTABLES

IMPUESTOS NACIONALES

IMPUESTO A LAS UTILIDADES
DECLARACION JURADA ANUAL

PARA EL LLENADO LEA EL INSTRUCTIVO Y UTILICE LETRA IMPRENTA Y LEGIBLE

NUMERO DE ORDEN
Nº 01770999

A NOMBRE Y APELLIDOS DEL SUJETO PASIVO:
RENZO S.A.

NIT 10011992	GESTION Mes de cierre: 12 Año: 2.012	DD JJ ORIGINAL Cód.: 534	FOLIO USO ENTIDAD FINANCIERA O COLECTORIA
-----------------	---	-----------------------------	--

EJERCICIO DE: MESES COMPRENDIDOS ENTRE EL

Cód.	Día	Mes	Año	Y EL	Cód.	Día	Mes	Año
8931	01	01	2.012		8939	31	12	2.012

B DATOS BASICOS DE LA DECLARACION JURADA QUE RECTIFICA

Cód.	Nro. DE RESOLUCION ADMINISTRATIVA	Cód.	FORMULARIO
518		537	

C DETERMINACION DEL SALDO DEFINITIVO A FAVOR DEL FISCO O DEL CONTRIBUYENTE

Cód.	IMPORTE (EN BOLIVIANOS SIN CENTAVOS)
Utilidad Contable de la gestión de Estados Financieros.....	042 10.000.000
Pérdida Contable de la gestión de Estados Financieros.....	068
Total gastos no deducibles.....	071 750.000
Total regularizaciones para imputar gastos deducibles.....	480
Total rentas no gravadas.....	495
Total consolidado de importes cancelados durante la gestión por actividades parcialmente realizadas en el País.....	345
AJUSTES CUANDO UTILIZA EL CRITERIO DE EXIGIBILIDAD EN EL CASO DE VENTAS A PLAZO	
Utilidades de las ventas a plazos que van a ser diferidas para la siguiente gestión fiscal.....	563 10.750.000
Utilidades de las ventas a plazos diferidos durante la gestión fiscal anterior.....	589
RESULTADO ANTES DE COMPENSAR PERDIDAS	
Utilidad Neta (C042 + C071 + C589 - C480 - C495 - C563; Si > 0).....	592
Pérdida Neta (C068 + C480 + C495 + C563 - C042 - C071 - C589).....	606
COMPENSACION DE PERDIDAS	
Pérdida No compensada gestión anterior actualizada (C1013 del Formulario de la gestión anterior).....	619
Pérdida No compensada para la gestión siguiente (C606 + C619 - C592).....	1013

XXIX SEMINARIO INTERNACIONAL DE PAÍSES LATINOS DE EUROPA Y AMÉRICA

2) TRATAMIENTO CONTABLE y TRIBUTARIO DE LA AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES.

- Activo Licencia de software
- Tasa de amortización contable 10%
- Tasa de amortización fiscal 20%

La empresa Panchito y Renatita S.A., amortiza la licencia de software (contablemente) al 10% anual. Durante el ejercicio 2012, el cargo a resultados por concepto de amortización, ascendió a la suma de US\$. 100.000, mientras que la utilidad contable, totalizó US\$. 1.500.000.

Entonces tenemos que:

i)

	US\$
Resultado del ejercicio	1.500.000
Antes de impuestos	
Menos: gastos deducibles	
- amortización en defecto (10%)	(100.000)
Resultado imponible	1.400.000
IUE (25%)	(350.000)
Resultado neto, después de impuestos	1.150.000

XXIX SEMINARIO INTERNACIONAL DE PAÍSES LATINOS DE EUROPA Y AMÉRICA

Este asiento, también se debe efectuar los años 7mo al 10mo.

Nota: declaración a ser presentada el 1er año, hasta el 5to.

I D E
 500 ORIGINAL

CONTRIBUYENTES OBLIGADOS A LLEVAR REGISTROS CONTABLES

NUMERO DE ORDEN		IMPUESTOS NACIONALES		
Nº 01770999		IMPUESTO A LAS UTILIDADES		
		DECLARACION JURADA ANUAL		
PARA EL LLENADO LEA EL INSTRUCTIVO Y UTILICE LETRA IMPRENTA Y LEGIBLE				
A NOMBRE Y APELLIDOS DEL SUJETO PASIVO:				
PANCHITO y RENATITA S.A.				
NIT	19211921	GESTION	DD JJ ORIGINAL	FOLIO
		Mes de cierre A ñ o	Cód. USO ENTIDAD FINANCIERA O COLECTORIA	
		12 2.012	534	
EJERCICIO DE	MESES COMPRENDIDOS ENTRE EL	Cód. Día Mes Año	Y EL	Cód. Día Mes Año
		8931 01 01 2.012		8939 31 12 2.012
B DATOS BASICOS DE LA DECLARACION JURADA QUE RECTIFICA				
Cód.	Nro. DE RESOLUCION ADMINISTRATIVA	Cód.	FORMULARIO	Cód.
518		537		521
C DETERMINACION DEL SALDO DEFINITIVO A FAVOR DEL FISCO O DEL CONTRIBUYENTE				Cód.
				IMPORTE (EN BOLIVIANOS SIN CENTAVOS)
Utilidad Contable de la gestión de Estados Financieros.....				042 1.500.000
Pérdida Contable de la gestión de Estados Financieros.....				068
Total gastos no deducibles.....				071
Total regularizaciones para imputar gastos deducibles.....				480 100.000
Total rentas no gravadas.....				495
Total consolidado de importes cancelados durante la gestión por actividades parcialmente realizadas en el País.....				345
AJUSTES CUANDO UTILIZA EL CRITERIO DE EXIGIBILIDAD EN EL CASO DE VENTAS A PLAZO				
Utilidades de las ventas a plazos que van a ser diferidas para la siguiente gestión fiscal.....				563
Utilidades de las ventas a plazos diferidos durante la gestión fiscal anterior.....				589
RESULTADO ANTES DE COMPENSAR PERDIDAS				
Utilidad Neta (C042 + C071 + C589 - C480 - C495 - C563; Si > 0).....				592 1.400.000
Pérdida Neta (C068 + C480 + C495 + C563 - C042 - C071 - C589).....				606
COMPENSACION DE PERDIDAS				
Pérdida No compensada gestión anterior actualizada (C1013 del Formulario de la gestión anterior).....				619
Pérdida No compensada para la gestión siguiente (C606 + C619 - C592).....				1013

XXIX SEMINARIO INTERNACIONAL DE PAÍSES LATINOS DE EUROPA Y AMÉRICA

El Impuesto a las Ganancias en las Micro Entidades, basado en las NIIF para PyMES

Información a Revelar

G306 Una entidad revelará información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar la naturaleza y el efecto financiero de las consecuencias de los impuestos corrientes y diferidos de transacciones y otros eventos reconocidos.

XXIX SEMINARIO INTERNACIONAL DE PAÍSES LATINOS DE EUROPA Y AMÉRICA

**El Impuesto a las Ganancias en las Micro
Entidades, basado en las NIIF para PyMES**

G307 Una entidad revelará separadamente, los principales componentes del gasto (ingreso) por impuestos

XXIX SEMINARIO INTERNACIONAL DE PAÍSES LATINOS DE EUROPA Y AMÉRICA

G308 Una entidad revelará la siguiente información de forma separada:

- (a) una explicación de las diferencias significativas en los importes presentados en el estado del resultado y los importes presentados a las autoridades fiscales;**
- (b) una explicación de los cambios en la tasa o tasas impositivas aplicables, en comparación con las del periodo sobre el que se informa anterior;**
- (c) para cada tipo de diferencia temporaria y para cada tipo de pérdidas y créditos fiscales no utilizados:**
 - (i) el importe de los activos y pasivos por impuestos diferidos y las correcciones valorativas al final del periodo sobre el que se informa;**
 - (ii) un análisis de los cambios en los activos y pasivos por impuestos diferidos y en las correcciones valorativas durante el periodo; y**
- (d) la fecha de caducidad, en su caso, de las diferencias temporarias, y de las pérdidas y los créditos fiscales no utilizados.**

XXIX SEMINARIO INTERNACIONAL DE PAÍSES LATINOS DE EUROPA Y AMÉRICA

MUCHAS GRACIAS!!!

Gustavo Gil Gil

Vicepresidente

Delegado del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia



Beni, 1966.

Licenciado en Auditoría Financiera o Contaduría Pública, graduado con honores por la Universidad Autónoma “Gabriel René Moreno” de Santa Cruz, Bolivia, y Post Grado por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso de Chile; desde 1998, es Docente Titular de la Universidad Autónoma “Gabriel René Moreno” de Santa Cruz, Bolivia.

Fue miembro del Directorio del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Santa Cruz en las gestiones 1997-1999 y 1999-2001; así como Secretario General del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia (CAUB) en las gestiones 2001-2003 y 2004-2006; fue responsable, por este Colegio, de la elaboración y ejecución del proyecto de convergencia a normas internacionales de Contabilidad y Auditoría en Bolivia, iniciado en el 2007 y financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo.

Es representante del CAUB ante la Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC), en la que fue Vicepresidente de Comunicaciones por la gestión 2007-2009; Vicepresidente de Relaciones y Promoción Institucional 2009-2011; Vicepresidente de Asuntos Técnicos 2011-2012; Primer Vicepresidente 2012-2013, hasta su elección como Presidente para el mandato 2013-2015.

Fue Vicepresidente Ejecutivo de la XXVII Conferencia Interamericana de Contabilidad - AIC (Santa Cruz, 2007) y miembro de las Comisiones Técnicas Interamericanas de Pymes e Investigación Contable.

Desde 2007, forma parte del Consejo Directivo del CILEA en representación del CAUB.

Ha recibido reconocimientos por gestiones institucionales y académicas, por parte de la Federación de Profesionales de Santa Cruz, del Colegio de Auditores o Contadores Públicos del Beni, Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Pando, Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Santa Cruz, Colegio de Auditores de Tarija, Colegio de Auditores de Potosí, Universidad “Gabriel René Moreno” y la Universidad Mayor de “San Francisco Xavier” de Chuquisaca.